



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



“El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 014-2017

El Quinche, 12 de junio de 2017.

Señora:

Teresa Carvajal

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 14 de junio** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas
2. Tema Red Juvenil El Quinche y Campamento Vacacional
3. Elección Juez de Paz
4. Contestación al oficio ingresado con relación a los cuadrones
5. Partida presupuestaria del personal administrativo
6. Copia del convenio de EMASEO
7. Aprobación del informe de rendición de cuentas

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**

Handwritten signature and date:
12-06-2017



“El Quinche”

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Señor Paúl Gordón.- Por favor compañeros se había solicitado que este tema lo tratemos como segundo punto debido a que contamos con la presencia del compañero Hernando Herrera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el mismo que ha sido el pilar fundamental para que este proceso salga adelante; se ha hecho llegar el informe para que puedan analizarlo y de existir alguna duda nos hagan llegar por escrito las observaciones y sugerencias, por favor señor secretario sírvase tomar la votación de los compañeros vocales para proceder con la aprobación del Informe de Rendición de Cuentas.

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016.

NOMBRES	SI	NO
Sra. Teresa Carvajal.- Solamente recalcar que este tema se lo realizó de una manera transparente, tuvimos la participación de los diferentes sectores, de la misma manera se pudo constatar el trabajo revisando facturas y por mi parte yo si apruebo este informe con las observaciones que se realizaron el día lunes.	X	
Sr. Alexandra Gordón.- Felicitar a todos los participantes en este proceso, efectivamente se realizó un proceso distinto al del año pasado y de esta manera se pudo contar con la participación directa de la ciudadanía; el informe es claro y que mejor que se cuente con el sustento legal para justificar este informe.	X	
Lic. Nicolás Pineida.- Buenas tardes compañeros con respecto a este tema tengo que señalar que una vez que se ha revisado el informe, este concuerda con las actividades y trabajos que hemos ido realizando en las diferentes sectores, en lo económico concuerda con las diferentes reformas; por otro lado debo señalar que se ha realizado un proceso transparente y gracias al seguimiento del señor Hernando se ha podido desarrollar de la mejor manera, por lo que yo si apruebo este informe.	X	
Mgs. Pablo Morales.- Este ha sido un proceso en el cual se ha respetado la participación ciudadana, lo hemos revisado y de mi parte no tengo ningún tipo de objeción por lo que yo si apruebo este informe.	X	
Sr. Paúl Gordón.- Solamente agradecer la colaboración del compañero Hernando que nos ayudó durante todo el proceso, de la misma manera agradecer a las comisiones por este gran trabajo; como le habíamos explicado a la señora Teresita era más fácil revisar las facturas conjuntamente debido a que cada factura tiene un sustento legal y no podíamos sacar copias de todas las carpetas en un solo día.	X	



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



“El Quinche”

Ing. Hernando Herrera.- Muy buenas tardes la idea que se tuvo con este nuevo proceso fue incluir al trabajo a la ciudadanía, porque son ellos los encargados de fiscalizar las acciones de las instituciones públicas y se pudo realizar el siguiente proceso:

1. Mapeo de actores
2. Entrega de oficios a la ciudadanía
3. Recepción de matrices en el GAD
4. Conformación de comisiones
5. Elaboración del informe
6. Aprobación del informe
7. Deliberación con la asamblea

Este proceso ha permitido mayor transparencia, felicitar a cada uno de los actores y aquí están los resultados, el informe ha sido aprobado por parte del pleno de la Junta Parroquial de El Quinche.

El Quinche, 26 de junio de 2017.

Yo, Waldemar Carlos Muenala Morales. Con C.C. 172072302-0 en mi calidad de Secretario del Gobierno Parroquial El Quinche.

CERTIFICO, que el informe de Rendición de Cuentas del año 2016, fue tratado y aprobado por una decisión unánime, en sesión ordinaria del pleno de la Junta Parroquial de El Quinche, que se llevó a cabo el miércoles 14 de junio de 2017, a las 15h00 en el Auditorio del GAD Parroquial El Quinche.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al portador de este documento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. Carlos Muenala

**SECRETARIO DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE “EL QUINCHE”.**

